

Guayaquil 21 de Junio de 2013

21



Señor

PABLO ISAIAS NEIRA CEDEÑO

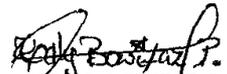
Ciudad:

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía P.N.I. ABONO NATURAL 12 S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto De elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de tres años, Con las atribuciones y deberes determinado en el Estatuto Social. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Compañía, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social consta de la escritura publica de constitución, otorgada ante el Notario Trigésima Novena de Guayaquil el día 17 de Enero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Mayo del 2013.

Atentamente,


VITALIA BONIFAZ P.

SECRETARIA

RASOM: Acepto el cargo de Gerente general para el que he sido designado, según Nombres que antecede.

Guayaquil 21 de Junio del 2013



PABLO ISAIAS NEIRA CEDEÑO

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintiuno del mes de junio del año dos mil trece, ante mí, Abogada MARIA EUGENIA DEL PILAR CHICAIZA CASTRO, Notaria Trigésima Novena Interina del cantón, comparece el señor PABLO ISAIAS NEIRA CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número 090497772-5, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada en el documento que antecede, manifestándome que es la suya propia que la utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmando en unidad de acto conmigo la Notaría de todo lo cual doy fe.

Pablo Isaias Neira Cedeño



Pilar Chicaiza Castro
Ab. María E. Del Pilar
Chicaiza Castro
Notaria 39

DILIGENCIA: Esta fotocopia es igual al documento original que se me exhibe en 2 foja útil, el mismo que le fue devuelto al interesado, Doy Fe Guayaquil, 21 JUN 2013



Pilar Chicaiza Castro
Ab. Pilar Chicaiza C.
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA GUAYAQUIL

